

Guanajuato, Gto., 10 de diciembre de 2025.

**Diputado Jorge Arturo Espadas Galván**  
**Grupo Parlamentario del PAN**  
**Presente**

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2025 de este Órgano Interno de Control del Poder Legislativo y con base en las atribuciones contenidas en las fracciones I, IV y V del Artículo 302, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Realizamos la revisión documental de la información que comprueba los recursos ejercidos y comprobados por el período comprendido del 01 de abril al 30 de septiembre de 2025, así mismo se llevó a cabo la visita física a la oficina de gestión y verificación de ayudas sociales y culturales.

Por tal motivo, le informo los resultados de la revisión realizada a las Partidas 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados y 4411 Ayudas Sociales y Culturales, así como de los apoyos otorgados durante el periodo en funciones como Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Sin más por el momento, reciba saludos cordiales.

Atentamente,  
**El Titular del Órgano Interno de Control**  
**del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato**

Lic. Alejandro Kornhauser Opregon





**CONGRESO  
DEL ESTADO  
GUANAJUATO**



## **INFORME FINAL**

**Diputado Jorge Arturo Espadas Galván**

**AUDITORÍA A PARTIDAS PRESUPUESTALES**

**3852 GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS OFICINAS  
DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y  
4411 AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES**

**PERIODO**

**01 de abril al 30 de septiembre de 2025.**

**Guanajuato, Gto., a 10 de Diciembre de 2025.**

## CONTENIDO

<b>I.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II.- OBJETIVO</b>	<b>1</b>
<b>III.- ALCANCE</b>	<b>1</b>
<b>IV.- METODOLOGÍA UTILIZADA</b>	<b>2</b>
<b>V.- RESULTADOS</b>	<b>7</b>
<b>VI.- CONCLUSIONES</b>	<b>7</b>

Versión Pública

## **I. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2025 del Órgano Interno de Control y en atención a lo informado mediante oficios CI/190/2025, CI/309/2025 de fechas 01 y 22 de octubre de 2025, respectivamente, se realizó la revisión del ejercicio de recursos del **Diputado Jorge Arturo Espadas Galván**, con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales», así como de los apoyos otorgados durante el periodo en funciones como Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política durante en el periodo del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de septiembre de 2025.

Lo anterior con fundamento en el artículo 302, fracciones I, IV, V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de los recursos de la Partida 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, así como las Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales.

## **II. OBJETIVO**

El objetivo de la auditoría fue revisar y verificar el uso y comprobación de las partidas presupuestales mencionadas, por el periodo comprendido del 01 abril al 30 de septiembre de 2025, para proporcionar información sobre el resultado de su gestión y comprobar que la administración, control, utilización y destino de los recursos presupuestales, fueron aplicados con transparencia y atendiendo a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, propiciando su óptimo aprovechamiento.

Se verificó que las acciones y apoyos otorgados se hayan realizado con estricto apego a las disposiciones respectivas, al presupuesto de egresos autorizado, así como a los demás ordenamientos legales y normativos aplicables.

Los objetivos específicos que se consideraron son:

- A. Verificar que la comprobación y justificación de los gastos con cargo a las partidas revisadas, se ajustara a lo establecido en disposiciones que regulan su aplicación.
- B. Revisar el uso y administración de los recursos financieros, materiales y humanos relacionados con el ejercicio de las partidas sujetas de revisión.
- C. Comprobar que el registro presupuestal contable se apege a la normativa.
- D. Verificar la entrega de las ayudas otorgadas.
- E. Analizar el proceso de operación y administración de los recursos otorgados con cargo a las partidas, a efecto de evaluar el control interno implementado.

## **III. ALCANCE**

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el programa específico de la intervención, se abarcó la revisión de las operaciones realizadas, por el periodo mencionado, el equipo de auditoría asignado estableció su alcance de acuerdo al programa de trabajo.

El importe analizado por partida se muestra a continuación:

Partida	Ejercido	Revisado	% Alcance
<b>3852 Gastos de Operación Diputados (as)</b>	\$ 247,445	\$ 189,633	77
<b>4411 Ayudas Sociales y Culturales.</b>	\$ 555,152	\$ 374,716	67
<b>4411 Ayudas Sociales y Culturales (JGyCP)</b>	\$ 449,748	\$ 449,748	100

#### **IV. METODOLOGÍA UTILIZADA**

Se aplicaron los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en cada caso, enfocados a dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 y 26 de las Disposiciones relativas al Ejercicio de las Partidas Presupuestales 3851, 3852, 3854 y 3856 autorizadas para la Función Parlamentaria del Congreso del Estado de Guanajuato y las Disposiciones relativas al Ejercicio de la Partida Presupuestal 4411 Ayudas Sociales y Culturales del Congreso del Estado de Guanajuato. Que a la letra dicen:

*«Es facultad de la Contraloría Interna del Poder Legislativo, revisar, verificar y vigilar el cumplimiento del proceso establecido en las presentes disposiciones, sin perjuicio de las atribuciones que a otros Órganos de Fiscalización corresponda.»*

##### **A) REVISIÓN DOCUMENTAL.**

La auditoría se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría que son aplicables a las revisiones internas en el sector público, de tal manera que permita obtener evidencia suficiente, relevante y competente para sustentar el informe, así como el análisis y evaluación de los controles internos significativos para alcanzar los objetivos de la propia auditoría.

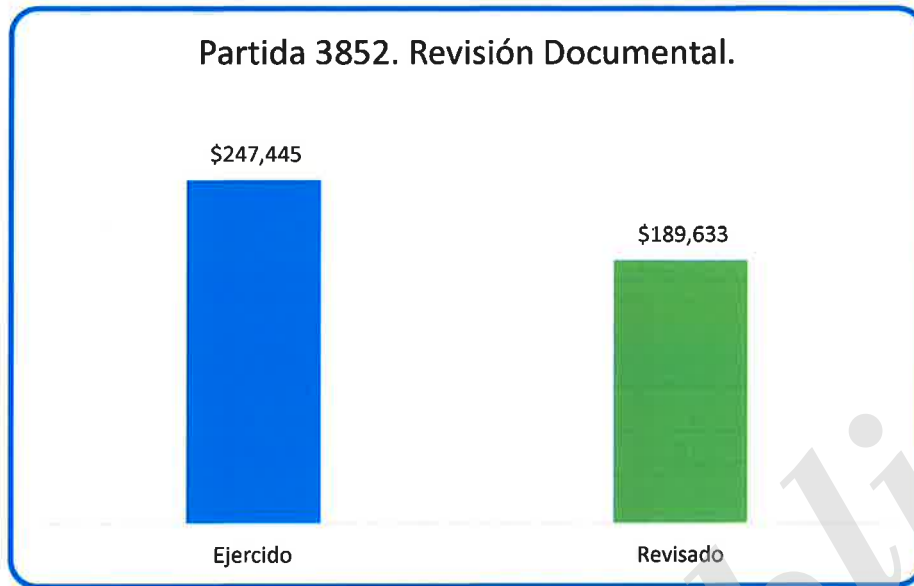
La revisión documental incluyó:

- Identificación y determinación de la muestra a revisar.
- Requerir y analizar de la documentación comprobatoria.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en las Disposiciones aplicables.
- Realizar validaciones en materia de comprobantes electrónicos.

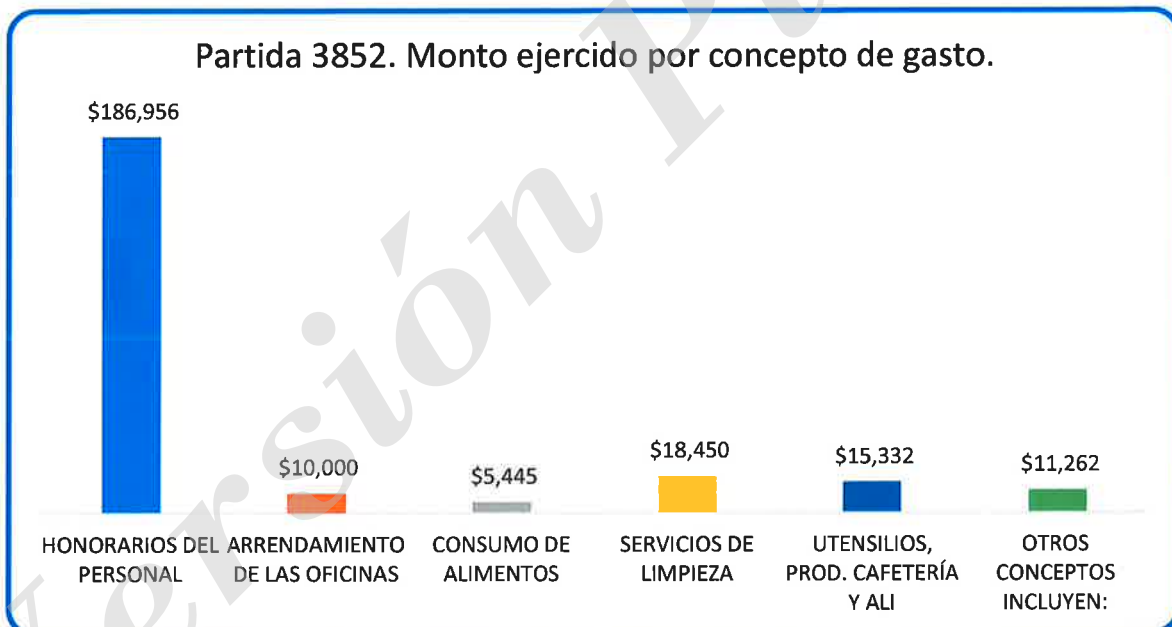
##### **B) VISITA A OFICINA DE GESTIÓN.**

Se realizó la visita física a la oficina de gestión en la fecha programada.

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado documentalmente respecto a la partida 3852.

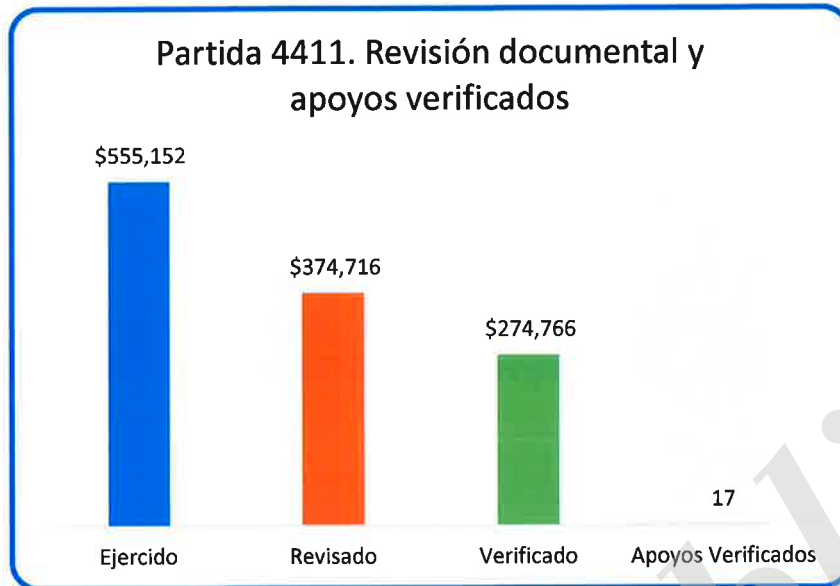


En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por concepto de la partida 3852.

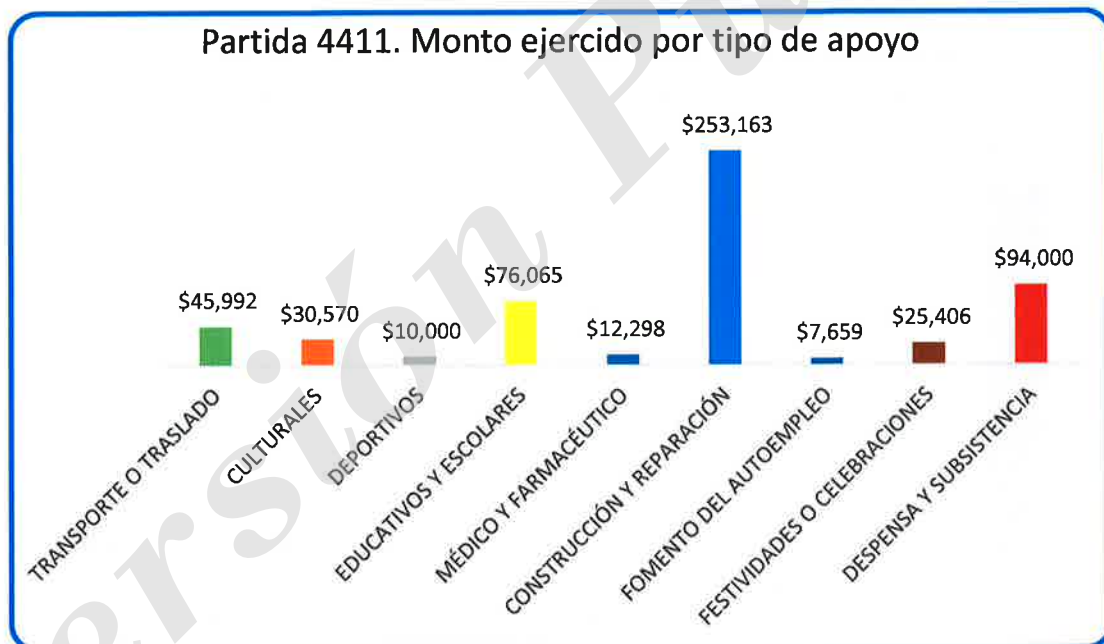


\*OTROS CONCEPTOS INCLUYEN: MATERIAL: DE LIMPIEZA, ÚTILES DE OFICINA, DE TECNOLOGÍAS; SERVICIOS: DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ACCESO DE INTERNET, MÉDICOS Y HOSPITALARIOS.

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado tanto documental, como verificado sobre la partida 4411.



En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por tipo de apoyo de la partida 4411.



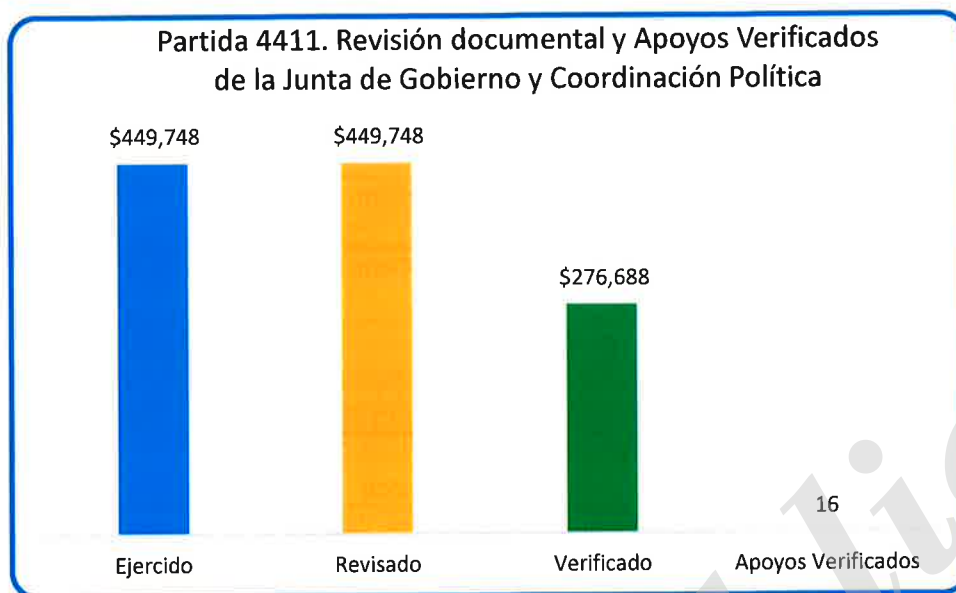
### C) VERIFICACIÓN DE LAS AYUDAS OTORGADAS.

La verificación de las ayudas sociales y culturales entregadas referentes a las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales, las cuales se llevaron a cabo con la visita física a las personas beneficiadas seleccionadas y en algunos casos se realizaron con el uso de las plataformas tecnológicas de comunicación, con el objeto de realizar la corroboración de los datos que se incluyen en las documentales remitidas como comprobación del ejercicio del recurso.

▪ **APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4411.**

No.	Beneficiario	Tipo de Apoyo	Importe	Fecha Verificación
	APOYO COLECTIVO.- DANIELA VARELA OCHOA	ENTREGA DE TINACOS	\$ 94,000.00	12/11/2025
1	Daniela Varela Ochoa	Recibió 27 tinacos para Santa Rosa Plan de Ayala		
2	Maria Cruz Andrade	Recibió 40 tinacos para la Com. Los Ramírez		12/11/2025
3	Marlene Castro Morales	Recibió 32 tinacos para la Com. Nuevo Lindero		12/11/2025
	APOYO COLECTIVO.- MARÍA VIRGINIA HERNÁNDEZ PÉREZ	ENTREGA DE ACCESORIOS P/TINACOS	\$ 70,104.37	12/11/2025
4	María Virginia Hernández Pérez	Recibió accesorios para tinaco		
5	Imelda Montelongo	Recibió 4 tinacos para la Col. Villa del Real		12/11/2025
6	Fátima Berenice Estrada Tovar	Recibió 2 tinacos para la Col. Villas de San Juan		12/11/2025
7	Sara Duran Arriaga	Recibió 3 tinacos para la Col. Lomas de Medina		12/11/2025
8	GARCIA BERNAL ROBERTO	RECIBIÓ MOBILIARIO Y EQUIPO P/VENTA COMIDA	\$ 7,658.90	12/11/2025
9	HERNANDEZ MARIA ROSALBA	RECIBIÓ MATERIAL P/CURSO DE VERANO	\$ 1,744.75	12/11/2025
10	HERNANDEZ MUÑIZ SILVIA	RECIBIÓ MATERIAL P/CURSO DE VERANO	\$ 1,744.75	12/11/2025
	APOYO COLECTIVO.- MARÍA DEL REFUGIO ARENAS ORTEGA	ENTREGA DE JUEGOS DE ACCESORIOS P/TINACO	\$ 83,058.44	12/11/2025
11	María del Refugio Arenas Ortega	Recibió 30 juegos de accesorios para tinacos para Fracc. Valle del Real		
12	Araceli Castillo Negrete	Recibió 10 juegos de accesorios para tinacos para San José el Alto		12/11/2025
13	Ana Liliana Razo Navarro	Recibió 6 juegos de accesorios para tinacos para San José el Alto		12/11/2025
14	Silvia Hernandez	Recibió 13 juegos de accesorios para tinacos para Delta 2000		12/11/2025
15	CONTRERAS MORENO ITZEL CAROLINA	RECIBIÓ APOYO PARA COLEGIATURA	\$ 4,710.00	13/11/2025
16	ANGUIANO MARTINEZ MARIA DEL ROCIO	RECIBIÓ UNIFORMES DEPORTIVOS	\$ 10,000.00	12/11/2025
17	LUNA BADILLO ELSA	RECIBIÓ MATERIAL P/CURSO DE VERANO	\$ 1,744.74	12/11/2025
<b>TOTAL VERIFICADO</b>			<b>\$ 274,765.95</b>	

**D) VERIFICACIÓN DE LAS AYUDAS OTORGADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA.**



**▪ APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4411 OTORGADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA.**

No.	Beneficiario	Tipo de ayuda	Importe	Fecha Verificación
1	TERRONES GONZÁLEZ DELIA ARANZAZÚ	RECIBIÓ APOYO PARA TRATAMIENTO QUIMIOTERAPIA	\$ 34,927.48	12/11/2025
2	TERRONES GONZÁLEZ DELIA ARANZAZÚ	RECIBIÓ APOYO PARA TRATAMIENTO QUIMIOTERAPIA	\$ 15,000.00	12/11/2025
3	TERRONES GONZÁLEZ DELIA ARANZAZÚ	RECIBIÓ APOYO PARA TRATAMIENTO QUIMIOTERAPIA	\$ 15,000.00	12/11/2025
4	TERRONES GONZÁLEZ DELIA ARANZAZÚ	RECIBIÓ APOYO PARA TRATAMIENTO QUIMIOTERAPIA	\$ 20,000.00	12/11/2025
5	TERRONES GONZÁLEZ DELIA ARANZAZÚ	RECIBIÓ APOYO PARA TRATAMIENTO QUIMIOTERAPIA	\$ 20,000.00	12/11/2025
	COLECTIVO.- BARRERA RAMOS MA. JOSEFINA	25 SILLAS DE RUEDAS Y 10 MULETAS	\$ 47,784.58	
6	Ma. Josefina Barrera Ramos	Recibió 1 silla de ruedas		12/11/2025
7	Carolina Ayala	Recibió 1 silla de ruedas		12/11/2025
8	Luis Bueno	Recibió 1 muletas		12/11/2025
	COLECTIVO.- PONCE NAVARRO ROSA MARÍA	30 ANDADERAS Y 20 BASTONES	\$ 12,876.00	
9	Rosa María Ponce Navarro	Recibió 2 bastones		12/11/2025
10	Margarita Pérez	Recibió 1 bastón		12/11/2025
11	Jose Gutiérrez	Recibió 1 andadera		12/11/2025
12	MORENO NAVARRO PATRICIA MARISOL	CIRUGIA CONSTRUCTIVA	\$ 40,000.00	12/11/2025
13	GOMEZ MARIN VALERIA	DESPENSA	\$ 5,000.00	12/11/2025
14	ERANDI CENTRO INTEGRAL DE APOYO A NIÑOS CON CÁNCER, AC.- JESSICA VARELA VALDES	RECIBIÓ APOYO PARA TRASLADO DE NIÑOS CON CANCER	\$ 18,049.99	03/11/2025

15	ERANDI CENTRO INTEGRAL DE APOYO A NIÑOS CON CÁNCER, AC.- JESSICA VARELA VALDES	RECIBIÓ APOYO PARA TRASLADO DE NIÑOS CON CANCER	\$ 18,049.99	03/11/2025
16	RAMIREZ LOPEZ VANESSA ILIANA	RECIBIÓ APOYO PARA PROTESIS CADERA	\$ 30,000.00	03/11/2025
<b>TOTAL VERIFICADO</b>			<b>\$ 276,688.04</b>	

## V. RESULTADOS

Derivado de la revisión realizada a los gastos con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 denominada «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales», así como de los apoyos otorgados durante el periodo en funciones como Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de septiembre de 2025, no se emite recomendación ni observación alguna.

## VI. CONCLUSIONES

Nuestra responsabilidad y atribuciones se enmarcan en una actividad de carácter preventivo, orientada a fortalecer el control interno, con el propósito de asegurar de manera razonable el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Derivado de la aplicación de procedimientos de auditoría, que permitieron inspeccionar el gasto público, el control de los bienes adquiridos, y en general el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan el ejercicio de las partidas que se informa, se emite el presente informe final.

El ejercicio del gasto con cargo a las partidas presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados» y 4411 «Ayudas Sociales y Culturales», así como de los apoyos otorgados durante el periodo en funciones como Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política se ha ajustado a la normativa que las regula, sin que se emita recomendación u observación alguna.

El porcentaje de la muestra revisada y sus resultados no dan la seguridad de que el 100% de la información tengan la misma tendencia, por lo tanto, pueden existir inconsistencias que no hayan sido detectadas y que éstas incidan en un resultado diferente, por lo cual no exime al servidor público auditado de una posible observación o recomendación en una revisión.

**Atentamente**  
**El Titular del Órgano Interno de Control**  
**del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato**

Lic. Alejandro Kornhauser Obregon

